



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
Y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

**CIRCULAR No. 013 DE 2019
(Abril 12 de 2019)**

SEMIFINAL 1 SELECTIVO A LA OLIMPIADA

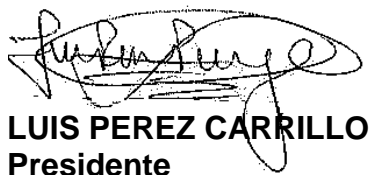
El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez, en relación con el Campeonato Semifinal 1 Selectivo a la Olimpiada, que se realizará en la ciudad de Medellín del 16 al 21 de Abril, se permite recordar lo siguiente:

1. Para los efectos de participación en la Primera Semifinal del Selectivo a la Olimpiada, se debe cumplir de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 009 de 22 de marzo de 2019, que reglamenta el Campeonato en concordancia con la circular No. 001 de enero de 2019.

Por lo tanto, los deportistas pertenecientes a Ligas que no tengan vigente el reconocimiento deportivo, no podrán participar en dicho campeonato.

2. Es requisito estar afiliado a un club de una Liga con reconocimiento deportivo vigente y por consiguiente es a través de la respectiva Liga, que se debe tramitar la carnetización y las inscripciones al mencionado evento hasta el **día sábado 13 de abril del presente año a las 12:00 p.m.**, esto teniendo en cuenta que las entidades bancarias no ofrecen atención al público los días festivos, así mismo el **día domingo 14 de abril** se reciben inscripciones como fecha límite con sus respectivos pagos.
3. Este evento cuenta como Torneo Pre-Juegos Nacionales 2019, por lo tanto, los deportistas de los equipos departamentales que a la fecha no cumplen con el mínimo de torneos (2 torneos pre-juegos), podrán hacerlo.

Por lo anterior, enviamos previa información para gestionar los trámites pertinentes a la inscripción de los deportistas. De no cumplir con los requisitos ya expuestos no podrán participar en el Campeonato.


LUIS PEREZ CARRILLO
Presidente


JULIO ERNESTO MEJÍA
Secretario General